

Mejora de la infraestructura de alta velocidad

## Adif AV licita las obras de renovación de desvíos en la LAV Madrid-Sevilla

- El contrato, que cuenta con un presupuesto de licitación superior a 21 millones de euros (IVA incluido), contempla la sustitución de 63 desvíos localizados en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla
- Se trata de aparatos de vía que permiten el desdoblamiento de una vía en dos, entre otras funciones

24 MARZO 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha licitado el contrato de ejecución de las obras correspondientes al proyecto de renovación de desvíos en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla (fase 1). El contrato cuenta con un presupuesto de licitación de 21.873.330,77 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses. Las obras engloban los trabajos necesarios para la sustitución de 63 desvíos (de un total de 319 aparatos de vía existentes en esta línea), situados en diferentes puntos kilométricos (pp.kk.) a su paso por las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla. Los aparatos de vía son elementos fundamentales en la operativa ferroviaria dado que permiten el cruce o el desdoblamiento de vías o combinaciones de ambos. Entre los distintos tipos de aparatos de vía están los desvíos, que posibilitan el desdoblamiento de una vía en dos, en tanto que las travesías permiten el cruzamiento de dos vías en oblicuo o perpendicularmente con continuidad de sus direcciones respectivas. La combinación de desvíos y travesías da lugar al escape, la diagonal, el haz y el bretelle, cada uno con distintas funcionalidades. Las localizaciones en las que se realizarán los trabajos son las siguientes: - Los Gavilanes (Madrid). - Yeles (Toledo). - Mora (Toledo). - Urda (Toledo). - Malagón (Ciudad Real). - Ciudad Real. - Calatrava (Ciudad Real). - Conquista (Córdoba). - Villanueva (Córdoba). - Guadajoz (Sevilla). La licitación de estas actuaciones se enmarca en los trabajos de mejora integral previstos para la LAV Madrid-Sevilla, que contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. Fondos europeos Esta actuación va a ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. "Una manera de hacer Europa"